Escapismo: Pena de Muerte

Descripción de la Actividad	Durante los últimos años han tenido lugar una serie de asesinatos sin un modus operandi, pero todos con algo en común, una pequeña marca en el cuerpo que permitió descubrir que la misma persona estaba tras todos los asesinatos.  Después de una larga investigación se demostró la culpabilidad de E.M., los Servicios de Inteligencia lo trasladaron a unas instalaciones secretas donde lo torturaron e interrogaron durante semanas hasta que su cuerpo no aguantó más, a lo largo de todo el tiempo que estuvo encerrado confesó que no actuaba solo, que siempre había contado con ayuda y les dio la localización de las pruebas que os incriminaban. Ahora sois vosotros los que estáis detenidos, tenéis tres opciones, seguir encerrados y acabar como E.M., buscar el modo de escapar o localizar las pruebas que os incriminan y huir con ellas. En vuestra mano está vuestro destino, sólo disponéis de 75 minutos para cambiarlo… ¡Consigue tu plaza y pon a prueba tus capacidades! **¡ATENCIÓN!, esta actividad se retoma de la que se suspendió el pasado 30/10/26, por lo que únicamente saldrán las plazas de las personas inscritas en esa fecha y que finalmente no puedan asistir.**
Fecha	Inscripción: Del 4 al 6 de noviembre Realización: Viernes 6 de noviembre de 2026
Información Básica	Un único turno de 12 plazas Hora de inicio: 21:30h Hora de finalización: 23:15h (aproximadamente) Lugar de realización: La Casa de las Habitaciones – Plaza Villa de Castelldefels nº 3 - 4
¿Qué haremos?	- Presentación de la actividad, participantes y normas del juego. - Resolución de los enigmas para poder salir de la sala. - Valoración de la actividad.
Ten en cuenta….	Se recomienda asistir a la actividad con ropa cómoda.
Requisitos para participar	El programa **Alterna en tu Ocio** está sujeto a una política de **Sanciones** recogida en la **Normativa de Participación** que puedes consultar www.juventud.malaga.eu Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. Los menores de edad tendrán que presentar la autorización de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad. Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación. **Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).**
Si necesitas más información	Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)

Ayuntamiento de Málaga
Po. Antonio Machado, 12, Módulo B, 4ª planta.
29002 Málaga (Edificio Usos Múltiples)
+34 951 926 067
juventud@malaga.eu
www.juventud.malaga.eu